

FIRMADO

1.- Responsable RR.HH., MARIA MARTIN ESTEVE, a 17 de Marzo de 2026
2.- Director Servicio RRHH, VALENTIN VERCHER MANCLUS, a 17 de Marzo de 2026



**CONSORCI PROVINCIAL DE
BOMBERS DE VALÈNCIA**

Expediente 2026/RHG/S346/00001

GESTIÓN

FICHA DE CLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO			
Identificación del puesto			
Denominación RESPONSABLE DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
Código Puesto de Trabajo SG 16		Unidad de Adscripción SERVICIOS GENERALES	
Tipo de puesto de trabajo () Singularizado (X) No singularizado		Dotación 1	
Contenido del puesto			
Misión Planificar, coordinar y supervisar el diseño, implementación, mantenimiento y evolución de los proyectos tecnológicos de carácter innovador del Consorcio de Bomberos, impulsando la modernización tecnológica y la mejora continua de los procesos digitales y la aplicación de soluciones innovadoras que mejoren la capacidad operativa, administrativa y preventiva del servicio del servicio de emergencias, de forma alineada con la planificación estratégica tecnológica aprobada.			
Responsabilidades - Proponer iniciativas y el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica alineados con la planificación estratégica aprobada, orientados a la mejora de los servicios TIC y a la transformación digital del CPBV; elaborar la documentación técnica necesaria para la definición de los proyectos asignados, diseñar su planificación operativa (fases, recursos necesarios y riesgos asociados) y realizar el seguimiento técnico y control de la ejecución hasta su puesta en producción. - Coordinar técnicamente, en el marco de cada proyecto, la participación de las unidades funcionales en que se estructura la Sección, actuar como interlocutor técnico con las áreas operativas y administrativas implicadas y garantizar la correcta integración de las nuevas soluciones en la arquitectura tecnológica corporativa definida por la Jefatura. - Elaborar o colaborar en la redacción de memorias y pliegos de prescripciones técnicas relativos a proyectos de innovación, participar en la valoración de ofertas y en los procesos de selección de soluciones tecnológicas, realizar el seguimiento técnico de los contratos vinculados a los proyectos bajo su responsabilidad, verificando el cumplimiento por los adjudicatarios. - Identificar las necesidades tecnológicas planteadas por otros departamentos, analizar las tendencias tecnológicas y proponer soluciones innovadoras que mejoren la eficacia y eficiencia de los servicios de emergencia y de la gestión administrativa del Consorcio; impulsar pruebas piloto, prototipo y experiencias de innovación controlada, evaluando el impacto funcional y operativo de las soluciones mediante indicadores de resultado definidos por la Jefatura. - Coordinar las actuaciones necesarias para la correcta gestión técnica del cambio e implantación de las soluciones tecnológicas en los entornos productivos, colaborar en las acciones formativas vinculadas y asegurar la adecuada transferencia a las unidades responsables de la operación y del mantenimiento ordinario. - Colaborar en la actualización del Plan Estratégico Tecnológico y las tareas de seguimiento y evaluación de proyectos de las distintas unidades funcionales elaborando los informes técnicos necesarios para su elevación a la Jefatura. - Cualesquiera otras funciones o tareas relacionadas con las anteriores o que le sean encomendadas por la Jefatura de la Sección TIC.			
Requisitos desempeño del puesto			
Grupo de Clasificación A1/A2	Escala Administración Especial	Subescala Técnica	Clase Superior/Media
Naturaleza	(X) Funcionarial	Laboral	Eventual
Formación básica: Ingeniería informática o Grado en Ingeniería Informática o equivalente; Ingeniería de telecomunicaciones o Grado en Ingeniería Electrónica de Telecomunicaciones o equivalente			
Formación específica:			
Requerimientos específicos: Experiencia mínima de 3 años en puestos del mismo grupo de titulación, escala y subescala.			
Otras circunstancias relevantes:			
(X) Jornada general de oficina (X) Abierto a personal otras Administraciones			
Dedicación/ Disponibilidad:			
(X) Puesto susceptible de ser activado como localizable fuera de la jornada laboral			
Forma de provisión			
(X) Concurso		Libre designación	
Retribución al puesto de trabajo			
Nivel Complemento de destino: 25		Complemento específico: B2	
Firma:			
La Presidència		El Secretari General	

Consorti per al Servei de Prevenció i Extinció d'Incendis i de Salvament de la Província de València

P4600022J· Camí de Montcada, 24 · 46009 (València) · 963 469 800 · www.bombersdv.es

2